

EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

AMÉRICA CENTRAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

5.ª SERIE |

SAN SALVADOR, JULIO 2 DE 1881.

| NUM. 94.

Tercer recuerdo,

Á LOS AMANTES DE LA CIVILIZACION.

El Sacerdocio de la Justicia y la Urbanidad oficial.

De cuantos bienes puede gozar el hombre en sociedad, por halagüeños que sean, ningunos pueden ser más nobles que los indicados en el editorial presente. Las virtudes, las ciencias, las artes, los honores, las riquezas, todas en suma, las dichas que se pueden disfrutar en este mundo son falsas, sino las consagra el sacerdocio de la justicia contra los embates de la violencia y las maquinaciones de la astucia, ó se convierte en amargura, si ese sacerdocio no es desempeñado con aquella *apacible modestia* característica del verdadero ministro de la ley.

No circunscribimos estas importantes observaciones dentro del círculo judicial, pues ellas por su naturaleza ocupan una esfera más extensa: donde quiera que haya un encargado de la aplicación de la ley, aunque sea de las funciones más sencillas, allí debe estar la santidad de su ministerio y la civilidad de sus formas.

En vez de ser nueva, es muy antigua la brillante apoteosis de la justicia: la mitología le formó una historia digna de grata remembranza. "Themis, hija de Urano y Títea, hermana de Saturno, era la personificación de la justicia divina; y desposada, á pesar suyo, con Júpiter su sobrino, hubo de él á Astrea, símbolo de la equidad ó justicia humana, á la Paz y á la Ley. Durante los primeros tiempos del universo, reinó en la Tesalia, como de ella debía esperarse, sabia, digna y enérgicamente: subió al cielo, cuando los crímenes de los hijos de la tierra hicieron ya imposible su permanencia entre ellos; pero más tarde envió á su hija Astrea, armándola con su propia espada, dándole una balanza idéntica á la que en el Olimpo usaba ella para pesar la justicia de los decretos de los dioses. Algun tiempo habitó Astrea las ciudades durante el siglo de oro: los vicios de aquellas grandes poblaciones la obligaron á retirarse á las aldeas; de allí hubo de huir á los campos, y como ni en ellos hallase virtud ni inocencia, voló de nuevo á los cielos, de donde es de temer, que no descienda muy presto á morar de nuevo entre nosotros."

Así decían los poetas politeístas; pero nosotros, sin despreciar las ingeniosas y muchas veces profundas alegorías de la fábula, tenemos los fundamentos más elevados para venerar á esa Divinidad tutelar de la sociedad, no en un templo material desmantelado y en ruinas, sino en el santuario consagrado por los principios de la verdadera moral, en el corazón sensible y poseído de la doctrina sublime del Autor Supremo de la justicia que nos dice: "amadla vosotros los que

juzgaís la tierra, apreciadla con bondad y rectitud, y buscadla en el candor de los sentimientos del corazón imparcial."

Si la gentilidad, pues, adoraba á la justicia como una diosa, nosotros poseemos convicciones más nobles y positivas para tributarle toda la veneración de que es digna, como verdadera, pura y equitativa Reina de la sociedad; y es muy decoroso el alto pensamiento que nos viene de los Romanos, de considerar á los jurisconsultos como *sacerdotes de la justicia*.

No es una figura vacía de significación la que nos ha transmitido aquella escuela, tan célebre como respetable: es un ministerio sacrosanto en realidad, el de administrar la justicia; y, por consiguiente, le incumben todos los deberes del sacerdocio, ilustración de la inteligencia y santidad de la intención, para que sus actos sean puramente la ley en ejercicio.

A tal sublimidad ha elevado la sana filosofía el ministerio divino de la justicia, que considera que deja de existir el hombre á quien se ha confiado, y solo vive en él el ser moral que no tiene pasiones, *la personificación del derecho*.

Pudiera parecer esto una utopía, sino lo experimentáramos prácticamente: ¿quién no queda lleno de admiración y respeto el más profundo al ver un juzgado, un tribunal pronunciar con sencilla serenidad las palabras modestas de una sentencia imparcial? ¿Hasta los facinerosos suelen dar muestras de veneración á un fallo en que se trasluce el espíritu de Dios, y alguna vez se les ha visto tomar afecto al juez, al magistrado, cuyo semblante apacible y digno como la ley, les hizo comprender, que solo por no haber podido encontrar ningún medio justo para su salvación, han tenido que condenarlos!

Sería la sentencia fatal de absoluto, y eterno desconsuelo decir, que es moralmente imposible ese grado de imparcialidad y pureza características de los sacerdotes de la justicia; pues si el justo por esencia ha confiado este ministerio sagrado á los hombres, es posible que desaparezca su personalidad, y obre solamente la ley: tal es el objeto de la institución judicial.

De consiguiente, los funcionarios que tienen el honor de ser los sacerdotes y los Pontífices en la gerarquía de los ministerios de la justicia, aun en aquellos asuntos en que no hay controversia judicial, como los administrativos y gubernativos, están obligados por la naturaleza misma de sus encargos á empeñar, no solamente sus facultades intelectuales, sino también todas sus fuerzas morales en elevarse sobre cualesquiera afecciones que pudieran hacer perder en sus manos el justo fiel á la balanza de Astrea.

Todavía más: Richardson y Fenelon

con profunda sabiduría nos advierten, que nuestro corazón engaña muchas veces á nosotros mismos; pues la tendencia que en él sentimos con apariencia de virtud, suele ser el velo *dorado* que encubre la pasión que está debajo traicionando á la justicia.

Luego tenemos estrechísima obligación de estudiar detenidamente dos códigos, para administrar con verdadera pureza la justicia: el código de las leyes del caso, y el más profundo de nuestro propio corazón.

Cumpliendo muy escrupulosamente con estos deberes sagrados, seremos dignos sacerdotes de la justicia, y nuestras resoluciones serán tan amadas, como si bajáran del cielo; — mas hay otra obligación consiguiente al sacerdocio de la justicia: "la urbanidad oficial." Si entre los particulares, la urbanidad es una parte tan principal de la educación, que sin ella nadie puede ser bien recibido en una sociedad regular, en los funcionarios públicos, es un deber de primer orden: en primer lugar, porque representan la civilización de su país aun ante el extranjero; en segundo, porque á más de los deberes de la cortesanía, la ley les impone la obligación de ejercerla señaladamente con las personas que tienen que tocar en la esfera de sus atribuciones; y tercero, por las sospechas y desconfianzas que inspiran las maneras desapacibles, desatentas ó tercas, á los que naturalmente esperan encontrar en ellos unos caballeros que saben representar con su civilidad la confianza pública, al paso que si se les encontrara impacientes y descorteses, muy sensible sería inferir, que quien no sabe las reglas comunes de la urbanidad, menos puede saber desempeñar las nobles funciones de su encargo.

Peor fuera todavía pretender disculpar á semejantes funcionarios diciendo, que saben muy bien la urbanidad oficial; pero que no quieren cumplimentarla, ó que el fastidio de los trabajos y las impertinencias de los interesados los obligan á ser severos; pues todos estos inconvenientes están ya previstos en el orden de la urbanidad oficial y es sin comparación más respetable el funcionario que con serenidad advierte los justos límites de su derecho al que le molesta demasiado, que el que se deja arrebatar de la ira, cambiar de semblante, y cometer sin saber á que horas, desmanes indignos de su ministerio sagrado.

Cuidemos, pues, de ser muy dignos sacerdotes de la justicia, no solamente conservando nuestros corazones como un sagrario de esta divinidad tutelar, sino también representándola en todos nuestros actos y maneras como *la Reina de la civilización*.

San Salvador, 28 de Junio de 1881.

Un Centro-americano.

CRONICA.

Tomamos de una carta que una de las personas mas caracterizadas de San Vicente dirige á un amigo nuestro, el siguiente párrafo, á propósito de la finca modelo y Escuela de Agricultura mandada á establecer en aquel Departamento:—"El señor Dr. Zaldívar lleva la grande honra de ser el primer Gobernante en nuestros sesenta años de vida libre, que ha dado un paso tan positivo y certero en evidente provecho de la riqueza y prosperidad del Salvador: él comprende la magnitud de su obra y la oportunidad de su realizacion, y si á esto se agrega que al traducirse en hecho aquí, aparte del general reconocimiento, avivará más y más la gratitud de este vecindario tan reconocido ya por la constante tendencia al progreso que observa en el Supremo Jefe, no encuentro, mi amigo, motivo alguno que pueda servir de obstáculo para que dicho establecimiento se coloque en la categoría de hecho consumado."

Una pregunta.—Sabemos que la Municipalidad de esta capital, en las últimas repetidas fiestas del "Corpus Cristi," contribuyó con sus fondos para arreglar un altar que se erigió en el corredor del Palacio Consistorial. ¿Qué es esto, señores municipales? ¿Quién os ha dicho que los fondos del Municipio están destinados á cosas tan inútiles y perjudiciales? En vez de mandar barrer las calles, se ensuciaron con la hojarasca que quedó en la Plaza de Armas despues de los consabidos altares. ¡Y que el municipio se preste á estas cosas! ¡Y que el municipio gaste los fondos (creados para mejores fines) en hacer altares, defraudando así al público, que tiene derecho de interpellarle por tamaño abuso!

Ojalá que estemos mal informados, y que el Municipio, si así fuese, dé una explicacion al público, que naturalmente le ha censurado.

El alumbrado de San Salvador está bastante descuidado; pero comparado con el de Santa Tecla, el nuestro es espléndido. Las calles de aquella ciudad, á eso de las 8 de la noche, son intransitables. ¿Y el alumbrado? Pues este es el caso, que el alumbrado no ilumina, que las calles están siempre oscuras, enteramente oscuras y que el pobre que se atreve á cruzarlas vá expuesto, cuando ménos, á romperse una pierna. Encarecemos al Señor Gobernador Don Matias Castro, el arreglo del alumbrado de Santa Tecla.

Caballos y patos.—En los dias de San Juan y de San Pedro, ha habido mucho de lo uno y de lo otro. Santo y bueno que los caballeros se diviertan; pero malo y muy malo que esta diversion tenga lugar en las calles principales de la ciudad, donde hay mujeres y niños que pueden ser atropellados. Pase que se sujete á los infelices patos al bárbaro tormento de ser muertos á tirones; pero no hay excusa para que se atropelle á los transeuntes, como sucedió en las corridas de San Juan con una infeliz mujer, que actualmente está próxima á morir en el Hospital, por haber sido fracturada en una pierna. ¿No sería bueno que

los amigos de esta *culta diversion* fueran á tenerla en el ex-hipódromo?

Hallazgo.—Nos hemos encontrado en la calle el siguiente cuarteto:

Estás lejos de aquí y en la desgracia,
No me puedes destinos ofrecer;
Yo siempre he sido ruin, nueva falacia
Oblígame mi instinto á cometer.....

Adivinen y conozcan quien puede ser el que tal cosa ha hecho y escrito.

"La Palabra."—De una manera cierta, sabemos que este recién nacido y simpático colega ha solicitado del Gobierno se le permita que la Litografía Nacional le haga algunos retratos, para adornar sus columnas.

En el número próximo aparecerá el retrato del notable nicaragüense Dr. Pablo Buitrago; y felicitamos al activo é inteligente joven D. Belisario Calderon, por haber conseguido al fin lo que solicitó del Gobierno, que, con la liberalidad que le es propia, accedió gustoso á la peticion que se le hizo. El Doctor Zaldívar no se olvida un momento de lo que la juventud le pide con el objeto de mejorar las publicaciones que actualmente sostiene en esta ciudad. "La Palabra" es una muestra de nuestro aserto, pues se le ha prestado al joven Calderon el apoyo que solicitó, facilitándole, además de una regular subvencion, la Litografía de Feussier que de hoy en adelante hará, de cuenta del Gobierno, retratos de notabilidades centro-americanas para el periódico "La Palabra."—Muy bien!

Escuela Nocturna de Artesanos.—Aplaudimos que en la Escuela Normal que dirige don R. Reyes, se enseñen las principales nociones del saber á los artesanos de esta ciudad; pero bueno será que en ellas no se falseen los principios de la ciencia. Decimos esto, en vista del artículo que publica "El Escolar" en su último número, en el que consta que el profesor don Daniel Palacios, explicando lo que es el aire atmosférico, asegura que se compone de oxígeno, hidrógeno, vapor de agua y ácido carbónico. Cualquiera que haya hojeado la geografia física sabe que el aire, en su mayor parte, contiene el azoe ó nitrógeno.

No sabemos por qué el Doctor Palacios ha hecho caso omiso de esta sustancia, que está en proporcion de 79 á 21 de oxígeno.

Al hacer esta observacion, no se crea que se *interpone la calumnia* en el próspero camino que recorre la Escuela Nocturna; nos mueve únicamente á hacer esta aclaracion el amor á la verdad y á los artesanos.

Pregunta suelta.—¿Cómo es que los jóvenes sedicentes redactores de "La Discusion," pasean á las dos de la tarde por las oficinas del Palacio Nacional y van en seguida al Colegio del Dr. don Rafael Reyes á encontrarse con el grandioso espectáculo de la Escuela Nocturna? Una de dos: recorrieron dichas oficinas ó de dia ó de noche;—si de dia ¿cómo se solazaron con el espectáculo de la Escuela

Nocturna?;—si de noche ¿cómo es que fueron á dar con el despacho del señor General Mora, que les hizo erizar los cabellos de miedo, y con las caras avinagradas de los empleados de la Tesorería general? Esperamos la respuesta; pero para darla es necesario que no lo hagan, ni con los *cabellos crispados* ni con las *caras avinagradas*, sino con moderacion y calma.—¡ABUR!

Saludamos cordialmente al Señor Ministro de Hacienda Señor Don Pedro Melendez, que cumplió años el dia 29 del mes que acaba de espirar. Numerosas y ardientes felicitaciones recibió el Señor Melendez, tanto en su carácter particular como oficial.

Nosotros, al desearle felicidad y enviarle el saludo más afectuoso, hacemos votos porque viva muchos años para bien del Salvador, á quien presta sus servicios con todo el patriotismo de su corazón republicano.

El Doctor Don Pablo Buitrago, el antiguo maestro de la juventud nicaragüense y salvadoreña, el profundo literato, el hombre patriota que todo es sentimiento, bondad y sabiduría, fué saludado por muchísimas personas de las diferentes clases sociales el dia de su cumpleaños, 29 de Junio próximo pasado. Grande es nuestra satisfaccion al poder saludar una vez más en su dia al Doctor Buitrago, para quien se levanta, desde el fondo de todos los corazones salvadoreños, un himno de amor y gratitud. ¡Ojalá que nos acompañe por más tiempo en el camino de la vida, para que con su ejemplo y su saber, alumbre á la juventud que ahora lo recorre, ansiosa de progreso y de ciencia!

Honor á quien honor se debe.

(COLABORACION.)

Juan J. Cañas, el cantor de todo lo grande y de todo lo bueno, el que siempre ha tenido en las cuerdas de su lira una vibracion para celebrar las glorias de su patria, ha consagrado una hermosa poesia al Dr. Luciano Hernandez, con motivo de su advenimiento al Rectorado de la Universidad Central de la República. En la seccion respectiva, podrán los lectores de "El Pueblo" admirar la nueva produccion de nuestro poeta, siempre entusiasta y lleno de la inspiracion valiente que comunica á sus cantares el fuego en que arde su corazón. Cañas no ha perdido con los años el entusiasmo de su alma: parece que cada dia le anima nuevo ardor y vida; y obedeciendo á los nobles sentimientos de su corazón, siempre generoso, siempre hidalgo, se remonta á regiones en donde se vive de sentimiento y de inspiracion.

Felicitamos al poeta por su nueva composicion, y le damos la enhorabuena al Dr. Hernandez, porque ha tenido la honra de escuchar, entre las muchas voces que le han saludado con motivo de su advenimiento al Rectorado, el acento inspirado y sincero de Juan J. Cañas.

R. M. R.

San Salvador, Junio de 1881.

LITERATURA.

A Luciano Hernandez.

POR SU ADVENIMIENTO

Al Rectorado de la Universidad Central de la República.

I.

Al torrente de aplausos merecidos
Que á la patria y á tí se han prodigado,
A unirse van de la amistad sincera
Los que le son al mérito debidos,
Los que al claro talento ha consagrado
Aunque es en tributarlos la postrera.

II.

Pero en perfecta calma,
Pasado ya el bullicio
Del entusiasmo ardiente,
Puede medir con más acierto el alma
La magnitud y alcance del servicio
Del hombre laborioso y eminente;
Del ciudadano á quien la patria un día
Convierte en sacerdote verdadero,
Y, Moisés de la ciencia, en el sendero
Es de la juventud celoso guía.
Tan noble investidura
Te ha conferido á tí varon experto
Para que cruces con sagaz cordura,
Guiando á esa misma juventud querida
En su incipiente vida,
De la ignorancia el árido desierto.
Mision tan espinosa
Te ha confiado la patria, porque tienes
Ilustracion y tino y entereza
Para hacerla gloriosa,
Cooperando con ella á su grandeza
Al conquistarle incalculables bienes.

III.

Pero no olvides, no, que en la jornada
Del discreto caudillo
Se han de seguir las huellas;
Y que no debe ser nunca empañada
Ni una sola partícula en su brillo
De esa leal juventud, polvo de estrellas:
Que de ese núcleo, acuérdate, de soles,
Confiado á tu prudencia y á tu celo,
Brotaran los perpetuos arreboles
Que de la patria adornaran el cielo:
Y que el lugar que ocupas, bien alcanzas,
Y contigo lo prueba la experiencia,
Es el augusto alcázar de la ciencia,
¡Fecundo semillero de esperanzas!
Y siendo tú su fiel depositario,
Debes estrecha cuenta
De su esplendor, de su orden y progreso,
Y aunque acaso me llames temerario
La amistad sin doblez te representa
De franqueza cordial en un acceso;
Que hay una frase de tu altura digna
Y que hará irreprochable tu destino:
Cumplir con su deber, fué la consigna
Que dictó en Trafalgar el gran marino.
Con su observancia, de la gloria al templo
Llevarás de Minerva á los soldados,
Do dirán, de laureles coronados,
El más sábio mentor es el ejemplo.

IV.

Reciban, pues, la patria idolatrada,
Hoy que la paz de bienestar nos llena,
De una alma entusiasmada,
La juventud y tú, la enhorabuena.

JUAN J. CAÑAS.

Santa Tecla, Junio de 1881.

REPRODUCCIONES.

De los artículos que con este título
ha publicado "El Horizonte." hemos

tomado el presente. Sentimos no
tener los anteriores á la mano, para
reproducirlos tambien.

El reloj.

—Hay una mujer que roba mi tesoro;
hay una rival que detiene mi paso en el
camino de la felicidad, y necesito arro-
jarla. Sí; ó todo ó nada. Yo seria feliz
sin tí, á condicion de que esa mujer te
amase como yo te amo; pero esa mujer
á quien sacrificaría mi vida, porque te
hiciese dichoso, no puede darte un cora-
zon que no tiene; ella te miente amores,
porque descubre una dote, y cuando tú
sales de su aposento se deja caer en los
brazos de su amante.

Voz vibrante, mirada chispeadora, agi-
tacion febril, el ademan del poder y la
energia del amor desesperado; todo reve-
laba en Carolina una efervescencia de
hiel y de pasiones.

—Quien te ame, continuó con doble
alteracion, y haga feliz solo mi corazon;
solo la misma que te encontró huérfano
y pobre y te llevó con ella. Por eso ne-
cesito arrojar de mi camino á la mujer
que tú adoras: hazlo, que es el único ser-
vicio que necesito de tí.

—Imposible, respondió el jóven, ocul-
tando su violencia bajo una calma glacial.

—Esa mujer no es digna de que tú la
ames.

—Imposible.

—Esa mujer es falsa; es infiel.

—Imposible.

—Ah! Maldicion! maldicion! dijo y se
lanzó con la rapidez del relámpago por
una puerta excusada.

El jóven quedó estupefacto por unos
momentos y luego quiso salir; pero no
pudo: las piernas le flaquearon y, al dar
el primer paso, cayó sobre la alfombra.

Al ruido, se desplegó una cortina y
Carolina apareció de nuevo.

Contempló á su protegido exánime,
lívido y casi en la inaccion del final de
una agonía.

Sacó de su seno un frasco de oro y
vertió dos gotas de licor amarillento en
los labios del pobre desmayado, que pron-
to se incorporó con toda la accion de la
vitalidad.

—Vamos! dijo Carolina sonriendo, sin
violencia, sin agitacion; con una calma
que no podia revelar el estado anterior
en que la vimos.

—Vamos! dijo á su vez el jóven.

Entonces ella tomó entre las suyas la
mano de su interlocutor, y llena de pa-
sion y de ternura, murmuró con voz im-
perceptible:

—No me ames á mí, pero no la ames
á ella; acuérdate que vives por mí y que
yo vivo por tí. No puedes alejarla de tu
corazon, concédeme que yo la aleje de tu
lado.

—Carolina, replicó él, exigidme todo
lo que pueden la gratitud y los recuerdos
del alma; pero no me toqueis el corazon.

—Ah! Maldicion! ¿Quiéres ser testigo
de su infidelidad? toma un criado de con-
fianza y líevale en compañía.

—Está bien, respondió Arturo, y des-
apareció.

La sala es modesta, hay gusto en los
adornos y en la distribucion de los mue-
bles, sin que se descubran los caprichos
de la riqueza y el lujo.

El enamorado penetra con cautela y
observa con afan vertiginoso.

Una niña de diez y seis años recibe el
beso de un hombre.

El observador solo mira el movimiento
y oye el ruido; no ve los rostros que es-
tan vueltos.

Suena el beso y el amante se lanza con
el furor de una pantera, brilla un puñal
y un hombre se desploma arrastrando en
su caída un *necesser*, y un reloj que al
rodar por el pavimento comenzó á dar
golpes metálicos parecidos á un grito de
reprobacion y de venganza, á un grito
prolongado que no cesa mientras dilata
la vida.

—¿Por qué matas á mi padre?, escl-
mó la jóven con voz desesperada y dolo-
rosa.

—Tu padre... tu padre... ah...
era tu padre....

Y el reloj continuaba en su punzante
martilleo.

—Un año despues, Carolina Cedapna-
lina representaba cincuenta, su verdadera
edad; habia perdido el brillo de su her-
mosura, las arrugas invadian su rostro de
una manera profunda, sus cabellos blan-
queaban, y desnuda de sus brillantes ata-
víos, iba buscando unas veces la soledad
de los campos y otras el bullicio de las
ciudades para ahogar la voz del remor-
dimiento.

Acompañábale por todas partes un jó-
ven de veinte á veintidos años, demacra-
do, lívido y que, si bien conservaba al-
gunos rasgos de varonil belleza, habia
perdido todos los caracteres de la vida
juvenil, presentando nada mas que los
perfiles ajados de la vejez prematura y el
semblante y la mirada de los locos. Era
demente.

Inspiraba horror.

Arturo, era su nombre.

En sus horas lucidas pronunciaba un
nombre que debia serle muy querido,
dibujaba con perfeccion las formas de
una mujer que se parecía á los ángeles
del amor y la inocencia, y componía ver-
sos que revelaban una pasion indefinible
y una amargura infinita.

Cuando los accesos de la locura vol-
vían, caminaba de un punto á otro con
precipitacion y murmurando con voz sor-
da estas palabras, que siempre venian
acompañadas de gestos y señales:

Ella.....ella.....su padre.....
era..... Ah! sí.....el reloj.....
maldito sea el reloj.....

El reloj sobre todo era su pesadilla
perpétua, porque, víctima de una ven-
ganza terrible, como si una mano fatal y
misteriosa le siguiera á todas horas y en
cualquier alojamiento, un reloj ensan-
grentado estaba frente á su cama repi-
tiendo sin cesar su martilleo espantoso, y
una mujer se sentaba junto á su cabe-
cera, hablándole de un amor y de un
abismo.

A veces aquel espectro envuelto en
crespones negros, se descubria y una bo-
ca fría y descarnada venia á posarse en la

de Arturo; sentia él una crispacion infernal y lanzaba un grito conmovedor y estridente.

Carolina se presentaba entonces, para arrojar otro mas amargo todavia; al verla, el espectro se metamorfoseaba, tornándose una niña de diez y seis á diez y ocho años y le señalaba el reloj y la decia:

—¡Infame!

Carolina se desesperaba y se volvía lanzando una maldicion.

Una noche, idéntica á esa en que Arturo asesinó al padre de su novia, el loco despues de muchos dias de lucidez, apuraba un vaso de veneno; diez minutos despues el delirio anunciaba la fiebre y la agonía mas triste.

Carolina velaba á los piés del moribundo y la huérfana sentada á la cabecera de la cama; el reloj ensangrentado, repetía sin interrupcion una tras otra campanada.

El loco en aquella hora última, habia vuelto á la razon, y si á consecuencia de liberaba, su voz tenia la entonacion que nace del martirio y no del extravío de la imaginacion.

De vez en cuando, volvía los ojos á la huérfana y la veía con tristeza y vaguedad; luego los llevaba al reloj, y con acento apagado, parecia recitar algunos versos.

La mujer que estaba á los piés del enfermo, exclamó, fijando una mirada de odio reconcentrado en la huérfana:

—¡Maldita sea!

La huérfana respondió con una risa, que tradujo todo el fuego de su venganza tremenda y preguntó:

—¿Quién de las dos?

El suicida hizo un violento esfuerzo, se incorporó en la cama y murmuró:

—¡Maldicion por maldicion!

Dichas estas palabras, vino un sacudimiento, las facciones se le contrajeron y espiró. . . .

La huérfana se levantó de su asiento, calló el reloj con la llave y antes de perderse como una fantasma al través de las paredes, se volvió á Carolina, diciendo, con semblante amenazador y sombrío:

—Me faltas tú.

El asesinato de mi padre, la muerte de mi amor y mi ventura y el suicidio de ese jóven, son obras de tu insensatez y vanidad.

—Perdon! perdon! gritó Carolina juntando las manos en actitud suplicatoria y doblando las rodillas.

—No hay perdon, le contestaron en un ángulo del aposento; y se oyó una siniestra carcajada.

Era un amante despechado que gastaba su fortuna en excitar y dirigir la venganza de la jóven.

Cuando levantaron el cadáver de Arturo para encerrarlo en su ataúd, tenia entre las manos el pliego donde habia escrito las estrofas de que hemos hablado al comenzar la narracion.

Hélas aquí:

“Del tiempo amargo la fatal sonrisa
Todas las horas de virtud gastó;
La llama pura se tornó ceniza. . . .
Y aun tiene golpes para mí el reloj!

“Maldita sea mi pasion funesta,
Maldito sea mi insondable amor;
Ningun consuelo la esperanza presta,
Y aun tiene gritos para mí el reloj!

—“Ese tic-tac en mis oídos suena
Como el gemido de un eterno adios;
¡Está mi vida de torturas llena,
Y aun tiene voces para mí el reloj!

“Como un meteoro se apagó la infancia,
Pronto la hermosa juventud pasó;
Perdieron ya mis flores su fragancia,
Y aun tiene vida para mí el reloj.

“Ese grito infernal de la campana
Desespera y exprime el corazón,
Y en esas manchas de la sangre humana
Me recuerda la víctima el reloj.

“Amargo torcedor, negro fastidio,
Por doquiera, á toda hora sufro yo;
Horrible encarnacion del parricidio . . .
¡Maldito seas, sepulcral reloj!

“Basta de llanto y de soñar despierto
No estarán juntos otra vez los dos:
Ni el corazón desesperado y yerto,
Ni el tic-tac del fatídico reloj.

Adios, mujer! mi corazón te amaba
Como solo en el cielo se amaría:
Eras mi ardiente lumínar de día,
Mi antorcha en la nocturna oscuridad.
Olvídate de mí, porque el recuerdo
Del hombre que te amó con tal locura,
El germen debe ser de la amargura
De tu dicha en el vaso celestial.

“El que gozó mirando tus venturas,
Talvez con alma de placer ufana,
Hecho cadáver estará mañana
Para siempre en el fondo del panteon;
Pero allí entre las nieblas del olvido,
Inerte al odio y al pesar ageno,
No apuraré las gotas del veneno,
Del tic-tac del fatídico reloj.

“Dejad que el mundo sus placeres cante
Y que las mieles del deleite apure,
Y que otro instante para amarte dure
De tu amante el deshecho corazón:
Pero entre tanto que el sepulcro se abre
Para esconder mi vida y sus latidos,
De mis ojos, mujer, y mis oídos
Arroja lejos el fatal reloj.”

Debiendo sujetarnos al espacio que ofrecen las columnas de “El Horizonte,” hemos trazado en breves rasgos este lúgubre episodio, cuyos detalles serian suficiente materia para llenar un gran volumen.

RAMONCITO.

(“EL HORIZONTE” de Guatemala, nº 122.)

EL LOCO.

SEGUNDA PARTE.

ACCESO 18.

Adulacion.

La duplicidad, la conciencia doble ó coqueta de profesion, es el atributo de los aduladores. Conociendo la debilidad del hombre, que crece con la grandeza y el poder; es decir el amor propio que engendra la satisfaccion de sí mismo; hombres

que saben arrastrarse para subir; halagan la pasion del poderoso para captarse su benevolencia y atrapar los premios que puede dispensar á los que juzga ser sus adictos. El lisonjero no desconoce los vicios, los defectos y aun el ridículo de que suele estar acompañado el amor propio; pero él sabe pintar todas estas cosas de manera que el que las tiene las vea por el lado mas favorable y se tranquilice, supuesto que ellos las ven así. Entre tanto el lisonjero se rie interiormente del fátuo que le dá crédito, y es un ladron astuto que roba sus recompensas, y que si las roba, no las agradece. Así como no hay pudor, no hay amistad ni fidelidad en el alma de un lisonjero. El huirá lejos del que lo proteja, si llega á ser despojado del poder. Los Príncipes están cercados de aduladores en la próspera fortuna, y se hallan sin amigos en la adversa.

*Douce eris: felix multus munerales amicos
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Los vividores son aduladores de profesion: jamás replican si no es para darse por vencidos; siempre son de la opinion de aquel con quien hablan. Esto se llama política en el mundo ¿cómo no ha de haber duplicidad en los hombres? infeliz del que en una sociedad corrompida es sincero y tiene probidad: este hombre será áspero, orgulloso y dominante; cuando menos, incivil en la boca del habitual lisonjero.

“De esta multitud de necesidades de la vanidad en una nacion ligera, dice el Caballero Jancourt; de la necesidad de agradar por la complacencia, por la imitacion; de la pequenez de los unos, de la cobardía de los otros, de la falsedad de todos, resulta una lisonja general insoportable al buen sentido. Ella enseña á poner una multitud de diferencias peligrosas entre el ejercicio de las virtudes y el saber vivir; es un comercio pueril, en el cual se vuelve fielmente mala fé por mala fé y en donde todo es bueno á excepcion de la verdad. Ella tiene su lenguaje, sus usos, y aun sus deberes, de los cuales no se puede uno separar sin peligro, y á los cuales no se puede uno someter sin debilidad.”

En el *Sprit de l'encyclopedie*, he leído esto, tan adecuado á mi propósito. Hay gentes, que no pueden vivir sin una persona á quien poder adular. Estos son siervos idólatras del poder. Se dice que esta clase de gentes no se encuentra en las Repúblicas; mas la observacion es falsa, á no ser que la libertad é igualdad estén bien establecidas en ellas, y que no propendan á corromperse. *Adulationis fedum crimen servitutes inest.* Hay en la adulacion un feo crimen de servidumbre. Poca dignidad en el ánimo, y el hábito de obedecer, engendran este vicio en la sociedad. Los tiranos hacen á los esclavos, y de estos se hace á la vez, un gran tirano. (Continuará.)

ANUNCIOS.

EN LA HOJALATERIA

de Pedro Ramos

al Oriente del Parque, se encuentra siempre un surtido de útiles de hoja de lata, faroles de alumbrado público y pequeños. Precios moderados, y se trabaja con esmero y prontitud. Ab. 4v. p/m.

San Salvador, Junio de 1881.

SAN SALVADOR—IMPRESA NACIONAL.
Calle de Minerva.